I.E.S. RÍO NORA (Pola de Siero)

GEOGRAFÍA E HISTORIA. PROGRAMACIÓN DOCENTE

1º BACHILLERATO. HISTORIA, CINE Y SOCIEDAD

CURSO 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN/ JUSTIFICACIÓN 2
1.2. FUENTES LEGALES 2
2. 1. OBJETIVOS DE LA ETAPA 3
2. 2. OBJETIVOS DE LA MATERIA 4
3. 1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS 4
3. 2. CONTENIDOS 4
3. 3. TEMPORALIZACIÓN 5
3.4. SABERES BÁSICOS 5
4. METODOLOGÍA. 6
4. 1. ASPECTOS GENERALES 6
4. 2. METODO DE TRABAJO 7
4. 3. RECURSOS DIDÁCTICOS 8
4. 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 8
4. 5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A PROGRAMAS ESPECÍFICOS 9
5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 9
5. 1. ASPECTOS GENERALES 9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA PROGRAMACIÓN 9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA 10
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS MATERIALES UTILIZADOS 10
5. 2. REFUERZOS EN CASOS DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE 11
5. 3. ADAPTACIONES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALTAS CAPACIDADES 11
5. 4. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN 11
5. 5. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON LA MATERIA PENDIENTE A 2º DE BACHILLERATO 11
6. EVALUACIÓN 11
6.1. GENERALIDADES 11
6.2. EVALUACIÓN INICIAL 12
6.3. ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y LOS INSTRUMENTOS 12
6.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 12
6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 12
6. 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN 14
6.7. ALUMNOS QUE PRESENTAN NEE 14
6.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA 15
6.9. ALTERNATIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA 15
6.10. ALUMNOS PROMOCIONADOS CON LA MATERIA PENDIENTE 15
6.11. CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN 15
6.12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 16
ANEXO I. TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DISTRIBUIDOS SEGÚN LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN , LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS PRODUCTOS DEL ALUMNADO 019

1. INTRODUCCIÓN/ JUSTIFICACIÓN

Desde el Departamento de Geografía e Historia del IES Río Nora presentamos esta materia dirigida al alumnado de 1º DE BACHILLERATO como un instrumento que nos permite sumergirnos en los acontecimientos de la época contemporánea desde otros prismas y hacer una reflexión más pausada de la importancia de esos hechos para la historia actual. Debemos tener en cuenta que vivimos en una sociedad fundamentalmente visual y que nuestros alumnos y alumnas deben aprender a conocer el lenguaje del cine y ser capaces de analizar de forma crítica los acontecimientos históricos que se reflejan en él.

Nuestros estudiantes han nacido con una *tablet* en la mano y compartiendo sus primeros momentos con las nuevas tecnologías, por lo cual, parece lógico que el enfoque visual y digital (no sólo de películas), sea fundamental para captar su atención y fomentar su interés por la materia.

En la producción cinematográfica se aúnan los mecanismos de elaboración más eficaces para reflejar las representaciones del mundo vigentes en un entorno y momento concreto; además, las películas son también el medio más directo en el que se muestra la forma en que la gente vive, piensa y siente.

El método de análisis concebido para conocer y enseñar la Historia a través del cine debe basarse en nociones predeterminadas con el fin de aislar las representaciones sociales transmitidas en las películas o en el corpus fílmico elegido para ilustrar el medio y social y la etapa a estudiar.

Como afirma Marc Ferro *"Partir de la imagen de las imágenes. No buscar en ellas solamente la ilustración, la confirmación o la negación (...) de la tradición escrita. Considerar las imágenes como tales, una película, reflejo o no de la realidad, documento o ficción, intriga auténtica o pura ficción es Historia. Lo que no ha ocurrido, las creencias, el imaginario humano es tan Historia como lo que se suele entender como tal".*[1]

Los contenidos estarán siempre abiertos a los centros de interés que puedan surgir entre el alumnado a lo largo del curso. Pudiéndose intercalar en la marcha del trabajo programado cualquier tema que en un momento determinado pueda resultar atractivo, interesante o simplemente estar de actualidad

La materia optativa que plantea el departamento de Geografía e Historia se contempla desde una visión integradora, ya que no sólo facilita un complemento a la materia de Historia, sino que adopta un carácter transversal, al relacionarse con otras áreas del conocimiento como La Lengua, la Literatura, la Música, la Plástica, el Arte.

A través del departamento de Plástica, pueden llevarse a cabo actividades interdisciplinares relacionadas con la fotografía o la elaboración de paneles, cómics o murales explicativos, tal como planteamos en los aspectos metodológicos de esta programación. Por su parte, el departamento de Lengua y Literatura proporciona el marco idóneo para realizar la lectura de alguna de las obras literarias que han inspirado alguna de las películas.

Entendemos la programación de la materia desde un enfoque flexible e interdisciplinar, especialmente en el contexto normativo actual en el que nos encontramos.

1.2. FUENTES LEGALES

De acuerdo con los objetivos de la etapa de Bachillerato y con el desarrollo de las competencias clave, la materia facilita al alumnado la adquisición de estrategias necesarias para comprender de forma crítica y analítica las sociedades humanas desde un punto de vista económico, social, político y cultural a lo largo del tiempo.

Además, teniendo en cuenta el compromiso adquirido por España para el cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda 2030, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se convierte en una herramienta óptima, a la vez que fundamental, para alcanzar una educación de calidad fundamentada en la defensa de los derechos humanos y la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía local y global, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud.

Para ello se parte de la siguiente **legislación:**

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,** modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (en adelante, **LOMLOE)**

[1] Ferro, M (1975) : « Analyse de film, analyse de sociétés. Pédagogies pour notre temps », Paris, Librairie Hachette.

- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el **currículo de Bachillerato** en el Principado de Asturias.
- **Resolución de 1 de diciembre de 2022,** de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE.
- **Circular inicio de curso 2023-2024**

2. 1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además se contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del **Principado de Asturias** para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

Desde esta materia se contribuye a garantizar el desarrollo de las 8 competencias clave:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

2. 2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

a) Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

b) Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

c) Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

d) Acercar al alumnado al análisis de los documentos visuales

e) Ver, saber mirar y comentar una película.

f) Relacionar la película con la época histórica que describe.

g) Relacionar la película o documental con el espacio geográfico en que se desarrolla, valorando la importancia del encuadre espaciotemporal de los acontecimientos.

h) Comparar los conocimientos que tenemos sobre el contexto espacial y temporal sobre el que versa la película y el tratamiento que de ellos se hace en la misma.

i) Ver si los paisajes, vestuario, ambientación y diálogos son los adecuados.

j) Prestar atención a la interpretación de los actores, a los diálogos y al guion para hacer una crítica de ellos en la ficha de trabajo y en la puesta en común.

3. 1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Puesto que esta materia ofrece múltiples posibilidades – el Cine como arte (fotografía, vestuario, música, decorados..), como testimonio del contexto histórico en el que se desarrolla la película, como transmisor de valores, como reflejo de la cultura literaria del momento (diálogos, expresiones– tanto verbales como gestuales- consideramos que las competencias básicas que se adquieren con esta materia están estrechamente vinculadas a las Ciencias Sociales, en el más amplio sentido del término (Literatura, Arte, Ética y Educación en Valores, Sociología, etc.)

3. 2. CONTENIDOS

Bloque 1: Nuestra relación con el cine.
Presentación de la materia
¿Qué sabemos sobre el cine?
Cuestionario, última película que has visto

Bloque 2: El lenguaje cinematográfico.
Lenguaje cinematográfico: espacio y tiempo.
Lenguaje cinematográfico: el montaje

Lenguaje cinematográfico: los géneros del cine
Lenguaje cinematográfico: Teorías
Actividad: doblando el cine mudo

Bloque 3: Historia del Cine.
Historia del cine: el pasado
Cine, tecnología y espectáculo en el siglo XXI
La producción cinematográfica norteamericana.
Cine y tecnología: creación y espectáculo desde la animación.
El cine europeo.
Otras cinematografías.
Nuevos soportes, nuevos espacios para el entretenimiento.
El ciudadano del mundo en plena globalización audiovisual.
Actividad: Analizamos películas

Bloque 4: La crítica de cine.
La realización de las críticas de películas
Actividad: Proponemos películas

3. 3. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de las unidades de programación es aproximada, ya que la **programación debe ser flexible** para poder adaptarse a las situaciones y necesidades individuales que vayan surgiendo a lo largo del curso, así como a los intereses particulares del alumnado o a acontecimientos del entorno cercano que podrán ser incorporadas a las Unidades si lo vemos adecuado para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

El reparto de contenidos por evaluaciones lo establecemos, inicialmente, de la siguiente manera:

Evaluación	Sesiones	Contenidos
Primera	10	Presentación de la materia ¿Qué sabemos sobre el cine? Cuestionario, última película que has visto Lenguaje cinematográfico: espacio y tiempo. Lenguaje cinematográfico: el montaje Lenguaje cinematográfico: los géneros del cine Trabajos: La importancia del cine mudo y el sonido: doblando películas; análisis de planos y escenas; cuestionarios de películas
Segunda	10	Lenguaje cinematográfico: Teorías Historia del cine: El siglo XX Trabajos: Programando cine: selección de películas; elaborando crítica de películas
Tercera	10	Historia del cine y actualidad audiovisual: El siglo XXI Trabajos: crítica de películas Trabajo para exponer en el aula.

3.4. SABERES BÁSICOS

Se plantean como saberes básicos para el desarrollo de la materia los siguientes contenidos:

Lenguaje cinematográfico: los géneros del cine
La producción cinematográfica norteamericana.
El cine europeo.

Otras cinematografías.
Nuevos soportes, nuevos espacios para el entretenimiento.
El ciudadano del mundo en plena globalización audiovisual.
La realización de las críticas de películas

4. METODOLOGÍA.

4. 1. ASPECTOS GENERALES

Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes y la participación activa del alumnado en la construcción de los mismos y en la adquisición de las competencias.

Para ello se considera que la metodología ha de ser diversa, adaptarse a las características del alumnado, favorecer la capacidad de aprender por sí mismo/a y para trabajar en equipo, e iniciar al alumnado en el conocimiento de la realidad, de acuerdo con los principios básicos del método científico.

Tal y como se plantea la presente programación, se van a desarrollar metodologías activas que permitan la adaptación de los procesos educativos a los distintos escenarios posibles, incluyendo la utilización de las herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.

Hay que tener en cuenta que, durante las primeras semanas del curso, el centro ha llevado a cabo una revisión del material informático y los dispositivos tecnológicos que el instituto puede poner a disposición de su alumnado, para actualizar los registros del curso anterior.

Se van a utilizar de forma cotidiana las herramientas informáticas y las TIC en las actividades educativas, integrándolas en el día a día de la labor docente, particularmente en la planificación, seguimiento y ejecución del trabajo del alumnado y en la presentación de sus resultados.

Los criterios metodológicos.

En relación con lo expuesto anteriormente, y con los principios metodológicos del Centro, el desarrollo de la Programación se hará partiendo de los siguientes criterios metodológicos:

-**Motivación:** procurará despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone. Para ello la metodología tendrá en consideración los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado y procurará que reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que aprende.

-**Variedad:** la metodología será variada y flexible, y combinará diversos métodos, técnicas y actividades, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy distintas, y dado que la variedad permite también al alumnado desarrollar su iniciativa personal.

-Participación: se parte de la idea de conseguir una participación activa y creativa del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consideramos que tan enriquecedora puede ser desde el punto de vista de la actividad del alumnado una explicación teórica del profesorado que plantee constantes dudas, preguntas, etc., como el trabajo en grupo o el trabajo cooperativo.

-**Individualización y socialización.** La metodología se adaptará a las características de cada alumno/a, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales, necesidades e intereses de cada alumno/a (si se considerase necesario).

-**Significatividad:** facilitará la construcción de aprendizajes significativos, que se caracterizan por partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, para sobre ellos, conseguir un aprendizaje significativo. Por tanto, la metodología proporcionará situaciones en las que el alumnado deba actualizar y reestructurar sus conocimientos y utilizar la memorización comprensiva.

-**Autonomía:** facilitará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

-Interrelación: los contenidos se presentarán con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del área. Asimismo, se establecerán interrelaciones con otras áreas, con el fin de otorgar mayor significación a los aprendizajes. Se irá profundizando progresivamente en los conceptos y procedimientos más específicos de la disciplina, teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado.

-**Funcionalidad:** se dará una proyección práctica a los contenidos que asegure la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y la aplicación de los mismos en la vida cotidiana. La funcionalidad del aprendizaje no hace referencia únicamente a la adquisición de conocimientos útiles y pertinentes, sino también al desarrollo de habilidades y estrategias. En este sentido se debe favorecer que los procedimientos se apliquen a diferentes ámbitos y contextos.

-**Utilización de nuevas tecnologías:** se incorporarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a las actividades de enseñanza-aprendizaje con una triple orientación:

● Como herramientas de trabajo en el área para explorar, analizar e intercambiar información procedente de los recursos educativos multimedia e Internet.

● Como objeto de conocimiento y estudio de estas herramientas con el fin de facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.

● Como medio de favorecer la continuación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

4. 2. METODO DE TRABAJO

- El eje vertebrador de la materia es acercarse el mundo del cine por lo que el método de enseñanza aprendizaje seguido se basa en el visionado de películas, pero para una comprensión de las mismas se desarrollarán una serie de pasos, antes, durante y después de la proyección de las cintas seleccionadas.
- Información previa sobre la época, el lugar geográfico y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes para la comprensión y análisis de la película, el cortometraje o documental.
- Distribución de una ficha de trabajo que el alumnado debe contestar al final de cada proyección.
- Proyección con pausa, si el argumento lo exige por su complejidad.
- Puesta en común y debate sobre cada uno de los puntos anteriores.
- Proyección de una selección de secuencias de una película (en especial, aquellos que evoquen un hecho histórico concreto).
- El alumnado dispondrá, antes de la proyección de algunas películas seleccionadas de un **esquema de trabajo** previo que comprenderá los siguientes apartados:
  a) La ficha técnico-artística.
  b) Una introducción: con una breve génesis del filme, lo que conlleva a realizar un comentario sobre el director y su obra, así como las motivaciones para su creación, y las característica históricas y cinematográficas más importantes de la película.
  c) Una sinopsis
  d) Un comentario histórico: análisis de la sociedad de la época que refleja.
  e) Una valoración de la película: el mensaje que intenta transmitir, comparación con otras películas que aborden la misma temática, etc.
  f) Actividades posteriores: el profesor puede facilitar al alumno una batería de preguntas relacionadas con los contenidos de un período histórico, y así, reforzar la interrelación y en el aprendizaje de la historia a través del cine.

  - En otras ocasiones esa ficha de trabajo la tendrá que realizar el alumnado al final de la visualización.
  - Presentación de enlaces, documento o de distintas actividades o a través de TEAMS para que adquieran las destrezas necesarias ante la posibilidad de cambiar de escenario educativo.

Actividades individuales y en grupo:
Dadas las características del grupo y de la materia, y partiendo de que la programación es flexible, se tendrá en cuenta los intereses del alumnado y el desarrollo del curso en la selección de algunas actividades. Entre las que se proponen y se llevarán a cabo están las siguientes:

a) Búsqueda en distintas fuentes de información (libros, enciclopedias, CD-Rom, Internet…) la biografía y obras de directores y actores representativos.
b) Realización de un mural o una presentación en power point sobre actores que intervienen en la película.

c) Elaboración de un mapa conceptual con el papel desempeñado por cada personaje.
d) Dramatizaciones sobre escenas significativas del film.
e) Realización de un cómic sobre el tema o alguno de los aspectos más relevantes.
f) Relacionar los diferentes aspectos históricos que plasma la película (sociales, económicos, políticos y culturales) elaborando un trabajo en equipo, donde cada grupo exponga sus conclusiones (mediante murales, transparencias, presentaciones en power point).
g) Hacer referencias a otras materias como Lengua, Música o Plástica, mediante la búsqueda de información en sendos departamentos didácticos, con la ayuda del profesor.
h) Realización de debates y exposición de conclusiones sobre el mensaje y la valoración de la película.

4. 3. RECURSOS DIDÁCTICOS

El centro dispone de los medios necesarios para el desarrollo de la materia ya que existen aulas dotadas con pantallas fijas y cañón de proyección pantalla de proyección y cañón, Dvd y Vídeo. No sólo se pueden proyectar las películas seleccionadas, sino también los trabajos de los alumnos realizados mediante presentaciones en power point utilizando el ordenador portátil del departamento. En este curso se mantendrán todas las actividades y recursos que no contradigan el plan de contingencia del centro ni que puedan suponer un riesgo sanitario, tanto para el alumnado como para la profesora que imparte la materia.
Se emplearán, para el visionado de las películas, los fondos de vídeos y Dvds sobre películas que posee el departamento y la Biblioteca del centro.
Otros recursos que se utilizarán:

El cine, un recurso didáctico. Ministerio de Educación. **Serie "Amar el cine"**: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/24/cd/indice.htm

Media-CINE. Ministerio de Educación: http://recursostic.educacion.es/comunicacion/media/web/

El cine, arte e historia del siglo XX: http://www.uhu.es/cine.educacion/guiascine/0guiacine1.htm

Historia y cine:http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/historiatemas.htm

Cómo redactar una crítica de cine:https://sites.google.com/site/carlesrull/lenguaxi

Guía didáctica de películas para el aula:http://cineyeducacion.com/

"La Historia a través del cine". 10 propuestas didáctica para secundaria y bachillerato. Ramón Brea. Editorial Grao 2012.

Para estrenos /visionados online
http://www.netflix.com
http://www.cineclick.com
http://www.filmin.es
http://www.filmotech.es
http://www.mitele.es
http://www.hbo.com
http://www.efilmasturias.es

4. 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En esta programación se proponen actividades extraescolares que sean propuestas a nivel de centro para dotarlas de un carácter interdisciplinar. Siguiendo esas directrices en nuestro departamento

proponemos la visita al festival de cine de Gijón en colaboración con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo.

Durante las clases, se dará a conocer al alumnado actividades, visitas a museos o ciclos de cine que puedan ser útiles para profundizar en los contenidos trabajados en clase para que puedan conocerlos de forma voluntaria en su tiempo de ocio, si es que no pueden incluirse en el plan de actividades extraescolares del centro.

También se potenciarán las videoconferencias con personalidades que tengan que ver con los temas que estemos desarrollando en el aula, para que a través de la tecnología estén presentes en nuestro centro educativo; así como la visita de ponentes, como directores de cine o asociaciones que puedan dar a conocer al alumnado aspectos que se incluyen en la presente programación.

4. 5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Nombre del proyecto	Como se contribuye desde la materia
Proyecto contra la violencia de género	Desde esta materia se trabajará para fomentar la igualdad de género y prevenir de esta forma la violencia machista. Trabajaremos la visibilización del papel de la mujer a lo largo de la historia, descubriendo algunas de ellas silenciadas y sus vivencias. Además, se participará en alguna de las acciones planteadas por el grupo de trabajo como por ejemplo el 25N o 8M.
Lectura e investigación	En todos los trimestres se plantean actividades de indagación vinculadas con las películas proyectadas, que requerirán la búsqueda bibliográfica o de webgrafía, la lectura y la comprensión de materiales y la elaboración de distintas producciones personales con las conclusiones extraídas.
Digitalización e innovación	Para que nuestro alumnado adquiera y desarrolle su competencia digital será fundamental utilizar el aula de ordenadores para así desarrollar trabajos que conlleven la puesta en práctica de procesos relacionados con las nuevas tecnologías, como la utilización de la plataforma teams, búsquedas en internet, edición de documentos con diferentes programas (Word, canva, powepoint…), descarga de documentos, utilización del correo electrónico…

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5. 1. ASPECTOS GENERALES

El Bachillerato pertenece a la etapa pos obligatoria de la Educación Secundaria, pero no por ello desaparece la obligatoriedad de organizarse bajo el principio de la educación común, prestando una especial atención a la diversidad de los alumnos, muy en particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria, también en Bachillerato.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos y alumnas.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se aconseja disponer de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos o alumnas progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual. Ese el motivo que aconseja realizar una programación cíclica o en espiral, método que consiste en prescindir de los detalles en el primer contacto del alumno con un tema y preocuparse de ofrecer una visión global del mismo, en torno a la cual se irá constituyendo el tema, en función de las particularidades e intereses del alumnado.

Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesorado:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno o alumna pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el visionado de videos, documentales y películas, así como la lectura de textos seleccionados.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización: se ha de disponer de actividades de refuerzo no estereotipadas, sino ajustadas a las necesidades concretas de cada alumno y que mejor se ajusten a su tipo de aprendizaje.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

En el caso de los alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario.

5. 2. REFUERZOS EN CASOS DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Con el objeto de proporcionar una respuesta educativa personalizada, en los planes de refuerzo se establecerán las medidas metodológicas y organizativas que, respetando siempre el principio de inclusión, favorezcan el pleno desarrollo de cada alumno o alumna. Entre estas medidas estarán las propuestas de tareas globalizadas que pongan en juego todas las competencias del alumnado, el aprendizaje cooperativo, el uso de las TIC como recurso didáctico, actividades que favorezcan el autoaprendizaje, el pensamiento crítico y creativo, la investigación mediante proyectos de trabajo o la docencia compartida, entre otras.

5. 3. ADAPTACIONES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALTAS CAPACIDADES

NEE: *La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica*. Aquellos alumnos/as con necesidades educativas, diagnosticados como tales, requerirán en función de sus circunstancias (motóricas, visuales, intelectuales, etc.…) adaptaciones significativas o de acceso, dependiendo cada caso en particular y con el debido asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación y equipos especializados.

Altas capacidades: también se intentará actuar de la forma más adecuada en los casos de superdotación, si se detectan. *Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa. La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo y/o de enriquecimiento y/o de ampliación curricular*.

5. 4. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN

El alumnado que repite curso, pero superó la materia, será considerado como alumno/a sin dificultades en la misma por lo que no se les aplicará ninguna medida extraordinaria en un primer momento.

En el caso contrario, se recopilará la información necesaria, para determinar cuáles fueron los motivos que explican el no haber superado la materia, para poder dar una atención más personalizada. No obstante, no hay ningún caso en este curso.

5. 5. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON LA MATERIA PENDIENTE A 2º DE BACHILLERATO

Se le realizará, por evaluación, una prueba teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores correspondientes a la programación del curso no superado; y/o un plan de actividades ajustado a las características del alumnado. La prueba se celebrará y/o las actividades se entregarán en fechas a convenir por el Departamento y que serán comunicadas con la debida antelación tanto al alumnado como a sus tutores. El resultado de las pruebas y/o plan de actividades supondrá el 100% de la calificación. No hay ningún alumno o alumna en este curso que precise un plan de recuperación de la materia pendiente.

6. EVALUACIÓN

6.1. GENERALIDADES

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo de forma **continua, formativa e integradora**. Este estará **orientado a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.** Para ello se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos en esta programación (VER ANEXO I,)

Se aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada área, materia o ámbito.

Momentos en los que se lleva a cabo el proceso de evaluación:

Evaluación continua			
Se realiza a lo largo de todo el curso, pudiendo así supervisar el progreso del alumno o alumna. Cuando este proceso no sea adecuado se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, pudiendo ser adoptadas en cualquier momento del curso, haciendo un especial seguimiento al alumnado con necesidades educativas especiales. Estas medidas estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o alumno precise.			
Evaluación inicial	**Evaluación continua**	**Evaluación final**	**Evaluación final extraordinaria**
Para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado	- Observación del trabajo en el aula - Tareas, trabajos, actividades, proyectos… - Pruebas objetivas de las unidades de programación - Recuperación de aprendizaje no adquirido	Se hallará calculando la media aritmética de la calificación de los criterios de evaluación trabajados	- Plan de trabajo de recuperación de los aprendizajes no alcanzados
Participación del alumnado en la evaluación de sus logros			
A través de la **autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación**, favoreciendo así que el alumnado reflexione y valore sus propias dificultades y fortalezas y la participación de sus compañeros en trabajos colaborativos.			

Además, el alumnado participará en la evaluación de sus logros a través de la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación, favoreciendo así que el alumnado reflexione y valore sus propias dificultades y fortalezas y la participación de sus compañeros en trabajos colaborativos.

6.2. EVALUACIÓN INICIAL

Consideramos el proceso de evaluación inicial como un conjunto de acciones que permitan identificar el nivel competencial inicial, así como la detección de las necesidades particulares de atención educativa y la situación global del grupo.

6.3. ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y LOS INSTRUMENTOS

Como ya se ha indicado, en esta materia el trabajo a nivel competencial es muy destacado y pueden desarrollarse todas las competencias, quizás podamos destacar especialmente las siguientes: a) Competencia en comunicación lingüística, c) Competencia digital, d) Competencia para aprender a aprender, e) Competencias sociales, f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

6.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En relación con la metodología planteada en esta materia los principales instrumentos de evaluación que podemos utilizar son los siguientes:

Producciones orales; producciones escritas, como el cuaderno de clase o las producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas; proyectos de investigación; diálogos y debates; puestas en común; compartir recursos, información y contenido on line; rúbricas; reflexión personal; diálogo con el alumnado y posibles equipos interactivos

6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Es conveniente que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean lo más variados posible, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se utilizarán los siguientes:

PROCEDIMIENTO	**INSTRUMENTO**	**FINALIDAD**
	Listas de control Diarios de clase Escalas de observación Plazos de realización de las	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de

Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	tareas	competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales Producciones escritas, como el cuaderno de clase Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas Proyectos de investigación	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos Debates Entrevistas Puestas en común Participación en los foros Aportaciones en el grupo de TEAMS Compartir recursos, información y contenido on line	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital Escalas de control Rúbricas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado Equipos interactivos	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

En resumen, podemos dividir los procedimientos de evaluación en:

Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital; revisión de producciones del alumnado; intercambios e interacción con el alumnado; análisis de pruebas; autoevaluación y coevaluación.

Teniendo en cuenta las características de la materia y la metodología planteada, la evaluación se llevará a cabo fundamentalmente a través de la elaboración de trabajos, tanto escritos como orales, individuales y grupales.
Para la valoración de esas tareas se tendrán en cuenta los distintos criterios de evaluación de la materia y se valorararán los aspectos siguientes:
1-La exposición oral ha de tener consistencia, suscitar interés, contener términos técnicos estudiados, estar organizada, ser precisa y ceñirse al tiempo acordado.

2-El elemento digital habrá de ser un mero apoyo de la exposición, no un guion ampliado de la misma. Se trata de exponer ante el resto de los alumnos, no de leer.
3-En el trabajo en equipo habrán de respetarse las opiniones de todos, se planteará un método de trabajo adecuado a todo el grupo, y se utilizarán todos los recursos disponibles. Asimismo, los alumnos deberán ajustarse a un plan de trabajo predeterminado.
4. Será importante la consecución de información sobre los temas trabajados usando diversas fuentes de información.

6. 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN

Los **instrumentos de evaluación** serán variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** Cada criterio de evaluación estará asociado a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación De tal forma que se valoren todos ellos a lo largo del curso.

Los **procedimientos de evaluación** serán asociados a un instrumento que nos permitirá cuantificar los resultados del alumnado, para posteriormente expresar dichos resultados a través de los siguientes términos:

Escala de calificación de 0 a 10 sin decimales		
Calificaciones negativas	**Calificaciones positivas**	**No presentado (NP)**
Inferiores a 5	De 5 a 10	Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias

Por otro lado, teniendo en cuenta que la evaluación del aprendizaje del alumnado está orientada a medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias establecidas, en esta materia se pondrán de forma diferente las tareas realizadas en el aula agrupadas en dos tipos de destrezas:

TIPO DE TAREA	FINALIDAD	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
TAREAS O PROYECTOS	Estas tareas están orientadas a que el alumnado descubra y relacione con su realidad nuevos saberes básicos. Para ello se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave. Se guiará al alumnado en todo momento que sea necesario	MEDIA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS	Todos los criterios de evaluación ponderarán por igual.
PRUEBAS OBJETIVAS CON FORMS ELABORADOS SOBRE LOS ASPECTOS TRABAJADOS	Aplicar los saberes básicos trabajados previamente demostrando así la adquisición y desarrollo de las competencias clave de etapa. Por ello el alumnado tendrá que realizar este tipo de tareas de forma autónoma.	MEDIA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS	

6.7. ALUMNOS QUE PRESENTAN NEE

Ya se ha mencionado la necesaria adaptación de la evaluación para el alumnado con NEE. Según cada caso particular se diseñarán criterios, instrumentos, procedimientos y criterios de calificación que se determinen como aconsejable y adecuados para el estudiante.

Cuando un alumno o alumna precise algún tipo de adaptación, se dejará constancia del tipo de adaptación, ya sea metodológica o significativa, en un documento individualizado y confidencial que se adjunta a una carpeta en el equipo de Teams de la junta docente del grupo al que pertenece el

alumno o alumna y se remite una copia impresa y firmada al expediente depositado en la Secretaría del centro.

6.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se realizará según el calendario establecido por la Jefatura de Estudios y versará sobre los aprendizajes no superados, especificando de forma clara los contenidos y competencias no superadas por el alumno o alumna. El sistema se basa en la realización de un trabajo que versará sobre los contenidos no superados y trabajados a lo largo del curso. Dicha tarea tendrá una estructura semejante a las de las actividades realizadas a lo largo del curso. El alumno o alumna deberá entregar ese plan de trabajo de recuperación encomendado. El trabajo representará el 100% de la calificación.

6.9. ALTERNATIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para aquellos casos en los que, debido al absentismo y siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, **no se pueda aplicar la evaluación continua**, se prevé una prueba de carácter global por cada evaluación que incluya el visionado de una película, la realización de un análisis personal y completo de la misma, así como la definición de una serie de conceptos, en base a los criterios de evaluación manejados en la materia. La calificación de cada evaluación nunca podrá superar el porcentaje dado a las actividades o plan de trabajo especificado en la presente programación.

Cada una de las pruebas trimestrales se realizará la semana anterior a las sesiones de evaluación de cada trimestre.

La calificación final será la nota media ponderada de la calificación que haya obtenido en las tres evaluaciones. Si el alumnado no alcanza el aprobado tendrá la recuperación ordinaria y extraordinaria contemplada en la presente programación.

6.10. ALUMNOS PROMOCIONADOS CON LA MATERIA PENDIENTE

De haber alumnos con materia pendiente, o bien recuperarían evaluación por evaluación a través de la presentación de trabajos (en formato digital y con exposiciones de los mismos) partiendo de un guion facilitado por la profesora, o bien, habrían de presentar un compendio de trabajos Power Point, de nuevo con base en un guion facilitado por la docente, donde demuestren que han adquirido los conocimientos necesarios para recuperar la asignatura.

No existen alumnos promocionados con la materia pendiente.

6.11. CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN

Todos los documentos generados en el proceso de seguimiento y evaluación, incluidas las pruebas realizadas por los alumnos y alumnas durante el desarrollo del curso, serán conservados al menos durante seis meses a contar desde la finalización del curso en que fueron generados tales documentos excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta que la Resolución del procedimiento adquiera firmeza. El responsable de su custodia es la Jefatura de Departamento que establecerá las medidas operativas para su puesta en práctica efectiva.

Es importante recalcar que los documentos digitales que se hayan utilizado como instrumentos de seguimiento y evaluación del alumnado, así como todos los informes digitales y comunicaciones que tengan especial relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como especialmente para el desarrollo del proceso de seguimiento y evaluación del alumnado se conservarán en formato digital al menos durante seis meses a contar desde la finalización del curso en que fueron generados tales documentos excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta que la Resolución del procedimiento adquiera firmeza.

Cada profesor o profesora del Departamento custodiarán los documentos de sus grupos en la aplicación TEAMS.

6.12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en nuestra tarea didáctica. Para la evaluación del proceso se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, sobre lo que se hace y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

El procedimiento habitual para desarrollar esta actuación serán las reflexiones de cada profesor o profesora y la puesta en común en las reuniones del Departamento. Si se considera necesario se procederá a la consulta al alumnado a través de algún instrumento como cuestionarios, etc.

Se realizarán las reuniones de Departamento necesarias para las labores de seguimiento y coordinación aconsejables. En este sentido hay que señalar que las tareas de coordinación en el departamento, muy presentes en el día a día de la programación del aula.

Se tendrán en cuenta la aplicación de la programación, la metodología, los resultados académicos, las actividades complementarias y extraescolares, el uso de las TIC, la eficacia de otros recursos empleados, etc.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

	Indicadores de logro	**1**	**2**	**3**	**4**
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				
Metodología	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones…).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
EVALUACIÓN	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				
DIVERSIDAD	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	☐Rúbricas	☐Otros:
Propuestas de mejora:			

ANEXO I. TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DISTRIBUIDOS SEGÚN LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS PRODUCTOS DEL ALUMNADO

DEPARTAMENTO	***GEOGRAFÍA E HISTORIA***	***MATERIA***	***HISTORIA, CINE Y SOCIEDAD***	**NIVEL Y CURSO**	**1º DE BACHILLERATO**
Primer TRIMESTRE					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	**PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS**		
Lenguaje cinematográfico	FORMS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Conoce los principales aspectos del lenguaje cinematográfico • Contesta adecuadamente a las cuestiones planteadas • Valora al cine como elemento del patrimonio		
	CONTROL DIARIO	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Contesta a las cuestiones planteadas • Plantea cuestiones de interés • Respeta al resto del alumnado • Participa de forma activa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje		
	ANÁLISIS DE SECUENCIAS DE PELÍCULAS A TRAVÉS PRODUCCIONES ORALES	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Se expresa con corrección • Reconoce las principales aportaciones de los creadores y creadoras de los inicios del cine • Identifica los distintos tipos de planos y ángulos • Valora el cine como un ejemplo de patrimonio que hay que difundir y conservar.		
El cine en sus inicios	POSTER CREATIVOS DE PELÍCULAS/ RÚBRICAS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Crea productos originales • Cumple con los plazos establecidos		
	ANÁLISIS DE PELÍCULAS/ RÚBRICAS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Se expresa con corrección • Reconoce las principales aportaciones de los creadores y creadoras de los inicios del cine • Analiza las distintas formas de ser y de comportarse de los personajes • Relaciona distintas manifestaciones culturales. • Distingue la importancia de los distintos oficios cinematográficos Valora el cine como un ejemplo de patrimonio que hay que difundir y conservar		
	CONTROL DIARIO/ DOCUMENTOS DE CONTROL/ OBSERVACIÓN	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Contesta a las cuestiones planteadas • Plantea cuestiones de interés • Respeta al resto del alumnado • Participa de forma activa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje		

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA.

- *Competencia en Comunicación Lingüística.*
- *Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.*
- *Competencia Digital.*
- *Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.*
- *Competencia en Conciencia y Expresión Cultural*

DEPARTAMENTO	***GEOGRAFÍA E HISTORIA***	***MATERIA***	***HISTORIA, CINE Y SOCIEDAD***	**NIVEL Y CURSO**	**1º DE BACHILLERATO**

Segundo TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	**PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS**
El cine Norteamericano	FORMS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Identifica y analiza los principales aspectos del lenguaje cinematográfico • Toma conciencia de la importancia de la historia del cine • Valora la aportación del cine destacando la labor de algunos y algunas creadoras
	CONTROL DIARIO	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Produce y expresa juicios de interés • Establece conexiones entre distintas obras y épocas • Respeta al resto del alumnado • Participa de forma activa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje
	ANÁLISIS DE PELÍCULAS A TRAVÉS PRODUCCIONES DIGITALES	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Entiende las relaciones de interdependencia y coodependencia de los distintos procesos de creación • Reconoce las principales aportaciones de los creadores y creadoras de los inicios del cine • Identifica los distintos tipos de planos y ángulos • Valora el cine como un ejemplo de patrimonio que hay que difundir y conservar.
El cine europeo	POSTER CREATIVOS DE PELÍCULAS/ RÚBRICAS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Crea productos originales • Cumple con los plazos establecidos
	ANÁLISIS DE PELÍCULAS/ RÚBRICAS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Produce creaciones propias a través de herramientas de investigación • Expresa con corrección juicios de forma respetuosa y abierta • Reconoce las principales aportaciones de los creadores y creadoras de los inicios del cine

			• Analiza las distintas formas de ser y de comportarse de los personajes • Relaciona distintas manifestaciones culturales. • Distingue la importancia de los distintos oficios cinematográficos Valora el cine como un ejemplo de patrimonio que hay que difundir y conservar
	CONTROL DIARIO/ DOCUMENTOS DE CONTROL/ OBSERVACIÓN	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Produce y expresa juicios de interés • Establece conexiones entre distintas obras y épocas • Respeta al resto del alumnado • Participa de forma activa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. Competencia en Comunicación Lingüística.

- *Competencia Plurilingüe*
- *Competencia Ciudadana*
- *Competencia Digital.*
- *Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.*
- *Competencia en Conciencia y Expresión Cultural*

DEPARTAMENTO	***GEOGRAFÍA E HISTORIA***	***MATERIA***	***HISTORIA, CINE Y SOCIEDAD***	**NIVEL Y CURSO**	**1º DE BACHILLERATO**

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN **"TÍTULO"**	**PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** **LOMLOE ASOCIADOS**
Otras cinematografías	FORMS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Identifica y analiza los principales aspectos del lenguaje cinematográfico • Toma conciencia de la importancia de la historia del cine • Valora la aportación del cine destacando la labor de algunos y algunas creadoras
	CONTROL DIARIO	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Produce y expresa juicios de interés • Establece conexiones entre distintas obras y épocas • Respeta al resto del alumnado • Participa de forma activa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje

	ANÁLISIS DE PELÍCULAS A TRAVÉS PRODUCCIONES DIGITALES	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Entiende las relaciones de interdependencia y coodependencia de los distintos procesos de creación • Reconoce las principales aportaciones de los creadores y creadoras de los inicios del cine • Identifica los distintos tipos de planos y ángulos • Valora el cine como un ejemplo de patrimonio que hay que difundir y conservar.
El mundo de la globalización cinematográfica	PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS/ RÚBRICAS Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Crea productos originales • Afronta retos • Reconoce los rasgos que caracterizan al cine del siglo XXI y su difusión
	ANÁLISIS DE PELÍCULAS/ RÚBRICAS	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Produce creaciones propias a través de herramientas de investigación • Expresa con corrección juicios de forma respetuosa y abierta • Reconoce las principales aportaciones de los creadores y creadoras de los inicios del cine • Analiza las distintas formas de ser y de comportarse de los personajes • Relaciona distintas manifestaciones culturales. • Distingue la importancia de los distintos oficios cinematográficos Valora el cine como un ejemplo de patrimonio que hay que difundir y conservar
	CONTROL DIARIO/ DOCUMENTOS DE CONTROL/ OBSERVACIÓN	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual	• Produce y expresa juicios de interés • Establece conexiones entre distintas obras y épocas • Respeta al resto del alumnado • Participa de forma activa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA. (SÓLO LAS COMPETENCIAS NO ESPECIFICAR DESCRIPTORES)

- *Competencia en Comunicación Lingüística.*
- *Competencia Plurilingüe*
- *Competencia Ciudadana*
- *Competencia Digital.*
- *Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.*
- *Competencia Emprendedora*
- *Competencia en Conciencia y Expresión Cultural*